



BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA EL PROGRAMA "TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY"

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para el puesto de **Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.** obtenido por el baremo de los méritos según el comité de selección de Esmar en función de la entrevista personal y el curriculum vitae es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

CRIMINOLOGÍA

1. JULIA MÉNDEZ HERNÁNDEZ
2. REBECA DE MATEO PEÑA
3. ELENA CEDIEL AGUILAR

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR)

En Arganda del Rey, a 23 de octubre de 2024

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



Amalia Guillén Sanz.

Gerente.